

- [Estudios económicos](#)
 - [Normatividad](#)
 - [Prensa](#)
 - [Estudios Económicos](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)
 - [ítem subinterno](#)
- [ítem menú adicional 3](#)
- [ítem menú adicional 4](#)
- [ítem menú adicional 5](#)
 - [subítem adicional](#)
- [ítem menú adicional 6](#)
- [ítem menú adicional 7](#)
- [ítem menú adicional 8](#)

[Inicio](#) › [Prensa](#) › [Noticias](#) › [Comercio](#)

Noticia de Comercio

 comercio 27 de septiembre de 2023

Al celebrar un año del restablecimiento de sus relaciones, gobiernos de Colombia y Venezuela acuerdan abrir Puente Internacional La Unión



Pie de foto: en la macorrueda se anunció la reapertura del Puente Internacional La Unión, que conecta a los municipios de Puerto Santander en Norte de Santander y a García de Hevia en el Estado Táchira.

[De tu interés](#) 



[Últimas noticias](#) 



27 sept. 2023
[Al celebrar un año del restablecimiento de sus relaciones, gobiernos de Colombia y Venezuela](#)

Política de Cookies

Este sitio web usa la tecnología de cookies propias y de terceros para proveer una experiencia al usuario en su navegación. Si continúas en el sitio web, estas aceptando nuestra [Política de Cookies](#)

Aceptar

Durante el evento, se firmó un MOU para impulsar la cooperación, integración y complementariedad para posicionar la Marca País.

El Puente Internacional La Unión, que conecta a los municipios de Puerto Santander en Norte de Santander (Colombia) y a García de Hevia, en el Estado Táchira (Venezuela), será reabierto para el paso de vehículos particulares de pasajeros y para el transporte de carga.

Así lo anunció el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza, durante la instalación de la agenda académica en el marco de la Macrorrueda Binacional Venezuela-Colombia 2023 que se desarrolla desde este miércoles y hasta el próximo viernes en Caracas.

El anuncio hace parte de un acuerdo al que llegaron los gobiernos de Colombia y Venezuela en el marco de este evento, que confirma el espíritu de integración y cooperación entre los dos países, y en el que participan cerca de 600 empresarios binacionales.

Esta reapertura la estaban pidiendo usuarios y empresarios y ciudadanos de esta frontera, y ahora se sumará también a la apertura de los pasos fronterizos de Boca de Grita, en el estado Táchira, y de Arauca, para el paso de vehículos de carga.

Igualmente, el Ministro Umaña anunció la ampliación de los horarios para el paso de carga por los puentes Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander y Atanasio Girardot, que hoy se habilitan de lunes a viernes de 10:00 de la mañana a 6:00 de la tarde y los sábados a solicitud del interesado.

Otros acuerdos que lograron los gobiernos en reuniones previas al inicio de la Macrorrueda, y anunciados en la instalación de la misma, incluyen la realización a finales de noviembre de la Comisión Administradora del Acuerdo de Alcance Parcial, para impulsar los temas de facilitación de comercio, admisibilidad sanitaria, régimen de origen, certificado de origen digital y acceso a mercado, entre otros asuntos.

“Este primer año de reapertura de la frontera, de restablecimiento de la relación entre los dos países, es apenas el principio de la consolidación de esta relación. Tenemos aún mucho trabajo por delante, hay muchas oportunidades de complementariedad entre los dos países” dijo el ministro Germán Umaña Mendoza, durante su intervención.

El alto funcionario destacó además que “a través de alianzas estratégicas podremos impulsar el fortalecimiento de la estructura productiva de Venezuela, porque solo si se equilibran los flujos de comercio, de inversión y de personas, vamos avanzar en la consolidación de esta relación y hacia el desarrollo colombo venezolano”.

Junto con el Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe (CAF), los dos Gobiernos trabajarán en una estrategia en tres sectores esenciales: desarrollo industrial conjunto; servicios, que representan el 60% del Producto Interno Bruto (PIB), y el fortalecimiento de inversión entre los dos países, que respetará la biodiversidad.

“En el inmediato futuro se trabajará en el fortalecimiento de las fronteras porque no pueden seguir pasando tractomulas sin dejar desarrollo en las fronteras. En los 2.200 kilómetros de frontera entre los dos países se debe generar desarrollo. Por eso, nuestro primer objetivo, además de seguir promoviendo el comercio, es promover la inversión, la complementación productiva, el desarrollo industrial, de servicios y sobre todo el desarrollo social”, señaló el ministro Umaña Mendoza.

Por su parte, la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, destacó la realización de la Macrorrueda en Caracas y manifestó que es el espacio para que los empresarios de los dos países se conozcan mejor.



27 sept. 2023

[Facilitación del comercio, gestión en frontera y relaciones comerciales, temas que hacen parte de la agenda con Venezuela](#)



26 sept. 2023

[Solo por la frontera por Norte de Santander, en un año el comercio con Venezuela llega a US\\$196,8 millones](#)

MÁS
NOTICIAS

[Twitter](#)

[Tweets by MincomercioCo](#)

Política de Cookies

Este sitio web usa la tecnología de cookies propias y de terceros para proveer una experiencia al usuario en su navegación. Si continúas en el sitio web, estas aceptando nuestra [Política de Cookies](#)

Durante la instalación de la Macrorrueda los dos Gobiernos, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia y el Instituto Marca País de Venezuela, firmaron un Memorando de Entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) para impulsar la cooperación, la integración y la complementariedad para posicionar la Marca País.

Además, a través de este MOU se comprometen a colaborar estrechamente en áreas de promoción turística, cultural, comercial, exportaciones e inversiones.

También promoverán la capacitación y formación a través de universidades especializadas y delimitarán un marco de entendimiento, no vinculante, para facilitar y promover la realización de iniciativas y actividades conjuntas para generar sinergias a partir del intercambio de conocimientos, buenas prácticas y ejecución coordinada de acciones de promoción mutua que fortalezcan las relaciones bilaterales e institucionales.

Comparta esta publicación



MÁS INFORMACIÓN »

Aliados estratégicos



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Sede principal

Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Teléfono Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Sede Palma Real

Carrera 13 No. 28 – 01 Bogotá D.C,

Atención Grupo de Relación con el Ciudadano Piso 8.

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias [\(PQRSD\)](#)

Citas virtuales: [Citas de atención al usuario](#)

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mincit.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

[Notificaciones Administrativas por aviso](#)



Política de Cookies

Este sitio web usa la tecnología de cookies propias y de terceros para proveer una experiencia al usuario en su navegación. Si continúas en el sitio web, estas aceptando nuestra [Política de Cookies](#)

Política de Cookies

Este sitio web usa la tecnología de cookies propias y de terceros para proveer una experiencia al usuario en su navegación. Si continúas en el sitio web, estas aceptando nuestra [Política de Cookies](#)